COLUMTRAD CIA. LTDA.

Notas a los Estados financieros31 de diciembre de 2012

COLUMTRAD CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012,
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US$)

1 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para la Compañía estos son los primeros estados financieros preparados de conformidad con las NIIF. La Compañía ha seguido los procedimientos y criterios establecidos en la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" en la preparación de estos estados financieros.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC 21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda de medición y funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado ecuatoriano cuya moneda de curso legal y de unidad de cuenta es el dólar estadunidense. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 OCT. 2013
OPERADOR 3

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

2 Normas Nuevas y Revisadas pero Aún no Efectivas

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas han sido emitidas con fecha de aplicación para períodos anuales que comienzan después del 1 de enero del 2013 y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros

Norma	Asunto	Efectiva a partir de
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 Enero 2013
NIIF 10	Estados financieros consolidados	1 Enero 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 Enero 2013
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 Enero 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	1 Enero 2013
NIC 27 (2011)	Estados financieros separados	1 Enero 2013
NIC 28 (2011)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 Enero 2013
NIC 19 (enmienda)	Beneficios a los empleados	1 Enero 2013

La Administración de la Compañía con base en las evaluaciones preliminares que ha hecho estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

(a) NIIF 9: NIIF 9 Instrumentos Financieros (2010)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 OCT. 2013
OPERADOR 3
QUITO

NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. Bajo NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos sobre la base del modelo del negocio en el cual son mantenidos y las características de sus flujos de caja contractuales. El IASB actualmente tiene un proyecto activo para hacer modificaciones limitadas a la clasificación y requerimientos de medición de NIIF 9 y adicionar nuevos requerimientos para direccionar el deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

NIIF 9 (2010 y 2009) son efectivas para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero del 2015 con adopción temprana permitida. La adopción de NIIF 9 (2010) es esperado que tenga un impacto en los activos financieros de la Compañía, pero ningún impacto en las obligaciones financieras de la Compañía.

(b) NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIIF 12 Revelaciones de Intereses en Otras Entidades (2011)

NIIF 10 presenta un modelo de control único para determinar si una inversión debe ser consolidada. En consecuencia, la Compañía puede necesitar cambiar su conclusión con respecto a la consolidación de sus inversiones en asociadas, lo que puede llevar a cambios en la actual contabilización para estas inversiones en asociadas.

Bajo NIIF 11, la estructura de acuerdos conjuntos, si bien constituye una consideración importante, ya no es el factor principal en la determinación del tipo de acuerdo conjunto y por consiguiente la contabilización posterior.

- El interés de la Compañía en una operación conjunta, la cual es un acuerdo en el cual las partes tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos, será contabilizado sobre la base de los intereses de la Compañía en aquellos activos y pasivos.

- Los intereses de la Compañía en un negocio conjunto, el cual es un acuerdo en el cual las partes tienen derechos a los activos netos, será contabilizado patrimonialmente.

La Compañía puede necesitar reclasificar sus acuerdos conjuntos, lo cual puede llevar a cambios en la actual contabilización de estos intereses.

NIIF 12 agrupa en una sola norma todas las revelaciones requeridas sobre un interés de la entidad en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 requiere la revelación de información sobre la naturaleza, riesgo y efectos financieros de estos intereses.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
29 OCT. 2013
OPERADOR 3
QUITO

(c) NIIF 13: Medición del Valor Razonable (2011)

NIIF 13 proporciona una fuente única de orientación sobre como el valor razonable es medido, y remplaza la guía de medición del valor razonable que es actualmente disperso a través de las NIIF. Sujeto a excepciones limitadas, NIIF 13 es aplicada cuando la medición o revelación del valor razonable es requerido o permitido por otras NIIFs. NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2013 con adopción temprana permitida.

(d) NIC 19: Beneficios a Empleados (2011)

NIC 19 (2011) cambia la definición de beneficios de empleados a corto plazo y otros beneficios de empleados a largo plazo para clarificar la distinción entre los dos. Para planes de beneficios definidos, la eliminación de la opción de la política contable para el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales no se espera que tenga un impacto en la Compañía.

3 POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, para propósitos de transición a las NIIF, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) *Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes*

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

i. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos de efectivo disponible en caja y en cuentas bancarias

ii. Activos Financieros no Derivados

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 OCT. 2013
OPERADOR 3
QUITO

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados:

Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Las partidas por cobrar se componen de clientes locales y otras cuentas por cobrar.

iii. Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Compañía tiene los siguientes otros pasivos financieros: préstamos bancarios, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos por pagar.

iv. Capital Social

Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitida por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(c) Proyectos de Construcción en Proceso

Las existencias de terrenos y construcciones en curso se valorizan al costo. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para que los terrenos estén listos para formar parte de un Proyecto de Construcción.

Es política de la Compañía diferir los costos de los proyectos cuyos ingresos no han sido reconocidos y se transfieren al Estado de Resultados Integrales en base al reconocimiento de los ingresos.

(d) Propiedad y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedad y equiposson valorizadasal costo menosdepreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de los terrenos fue determinado con base al valor razonable; la Compañía eligió utilizar la exención opcional para utilizar el valor razonable como costo atribuido.

Laspropiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Los programas de computación adquiridos que están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, es capitalizado como parte de los respectivos equipos.

Cuando partes significativas de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 OCT. 2013
OPERADOR 3
QUITO

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan.

ii. Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedades y equipos se calcula por el método de línea recta, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo. Por la naturaleza de los activos, y al ser la planta personalizada para las líneas de producción de la compañía, no se estima recuperar valores al fin de la vida útil de los activos, por lo tanto no se ha definido valores residuales. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta considerando la vida útil estimada para cada componente de las propiedades y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los elementos de propiedades y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la cual el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Las vidas útiles para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

	Vida Útil
Edificios	20 años
Equipo de Oficina	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Computacion	3 años

(e) Deterioro

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 OCT. 2013
OPERADOR 3
QUITO

i. Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la restructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto diferido activo, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto, neto de depreciación o amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(f) Beneficios a Empleados

i. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados, durante el año 2012 no se realizó ningún pago por este concepto.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 OCT. 2013
OPERADOR 3
QUITO

reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

(g) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y costos de Contratos de Construcción

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicosfluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos sonmedidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestosa la venta.

De acuerdo a la NIC 11, cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de realización de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa. Cualquier pérdida esperada por causa del contrato de construcción debe ser reconocida inmediatamente como un gasto.

En el caso de contratos a precio fijo, el desenlace del contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, siempre que se den las siguientes condiciones:

(a) los ingresos de actividades ordinarias totales del contrato pueden medirse con fiabilidad;

(b) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados del contrato

(c) tanto los costos que faltan para la terminación del contrato como el grado de realización, al final del periodo sobre el que se informa, pueden ser medidos con fiabilidad; y

(d) los costos atribuibles al contrato pueden ser claramente identificados y medidos con fiabilidad, de manera que los costos reales del contrato pueden ser comparados con las estimaciones previas de los mismos

El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al grado de realización del contrato es, a menudo, denominado método del porcentaje de terminación. Bajo este método, los ingresos derivados del contrato se comparan con los costos del mismo incurridos en la consecución del grado de realización en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ya ejecutado.

Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con suficiente fiabilidad:

(a) los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos sólo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato; y

(b) los costos del contrato deben reconocerse como gastos del periodo en que se incurren

Cualquier pérdida esperada por causa del contrato de construcción debe ser reconocida inmediatamente como un gasto.

(h) Costos Financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(i) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce

(j) Cambios de políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2011, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

4 DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos en la determinación de los valores razonables.

(a) Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés contractual a la fecha del estado de situación financiera. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación.

Los montos en libros de las cuentas por cobrar comerciales (incluyendo compañías relacionadas) se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo; y las cuentas por cobrar a largo plazo, que están sujetas a tasa de interés que se aproximan a la tasa de mercado para créditos de similar características y riesgo.

(b) Pasivos Financieros no Derivados

El valor razonable, que se determina para propósitos de revelación, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera.

Los montos registrados por obligaciones financieras se aproximan a su valor razonable con base a que las tasas de interés de las mismas son similares a las tasas de mercado, para instrumentos financieros de similares características.

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 OCT. 2013
OPERADOR 3
QUITO

5 ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

COLUMTRAD CIA. LTDA., está expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus negocios. La Administración busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad de la Compañía, sin embargo, tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes por lo tanto este riesgo es bajo.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito

(a) Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para

impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en los estados de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributaria o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

COLUMTRAD CIA. LTDA. se fundamenta en una estructura de costos competitiva que le permite enfrentar la volatilidad del mercado y una adecuada posición financiera basada en la mantención y generación de efectivo y equivalente.

La Compañía monitorea el nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas para préstamos y obligaciones, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

(c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Los factores que determinan su fluctuación son la demanda, las variaciones en la oferta, y las eventuales ventajas competitivas de los diferentes actores de la industria.

i. Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda; por lo tanto, la administración estima que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda no es relevante.

ii. Riesgo de Tasas de Interés

El endeudamiento de la Compañía ha sido para financiar necesidades temporales de capital de trabajo, las tasas contratadas son fijas.

La Compañía no mide los pasivos financieros al valor razonable a través de resultados y no entra en transacciones de derivados. Por lo tanto, una variación en la tasa de interés no afectaría el valor registrado de los pasivos financieros a tasa de interés fija o los resultados de la Compañía.

(d) Riesgo de Crédito

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 OCT. 2013
OPERADOR 3
QUITO

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financieraque enfrenta laCompañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar *comerciales y otras* cuentas por cobrar.Las potenciales pérdidas por este concepto, se limitan mediante una adecuada planificación y otorgación de los créditos a clientes.

(e) Otros de riesgos operacionales

i. Riesgos operacionales y de activos fijos

La oficina que es el único activo de infraestructura que posee la compañía, se encuentra adecuadamente cubierta de los riesgos operativos por una póliza de seguro. Si bien estos factores en el pasado no han provocado daños en la Operación, no es posible asegurar que esto no ocurra en el futuro.

6 EXPLICACIÓNDE LAADOPCIÓNDE NIIF – IMPACTOSY CONCILIACIÓN

Como se indica en la nota 2, éstos son los primeros estados financieros de la Compañía preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En la preparación del estado de situación financiera de apertura bajo NIIF, la Compañía ha ajustado los montos reportados previamente en los estados financieros preparados bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

La aplicación de la NIIF 1 implica la aplicación retroactiva de todas las normas NIIF al 1° de enero de 2011, incluyendo ciertas excepciones obligatorias y exenciones opcionales definidas porla norma. Adicionalmente, la norma requiere la presentación de conciliaciones del patrimonio ylos resultados entre las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) reportados públicamente y las NIIF de la apertura yejercicio de transición.

6.1 Exenciones a la aplicación retroactiva

La Compañía ha aplicado las siguientes exenciones opcionales de aplicación retroactiva definidas por la NIIF 1:

6.2 Conciliaciones entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, las compañías pertenecientes al tercer grupo de adopción, deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2012, por lo cual los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Hasta el año terminado en el 2011 la Compañía emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual las cifras de los estados financieros del 2011 han sido restructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2012.

La fecha de transición de la Compañía es el 1 de enero de 2011. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio al 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.

El ajuste conciliatorio de impuestos a la renta diferidos consiste en el reconocimiento de los impuestos diferidos originados por aquellos ajustes conciliatorios a las NIIF que crean diferencias temporales entre las bases financieras y tributarias de la Compañía.

Una explicación de cómo la transición de NEC a NIIF han afectado la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo se muestra en los siguientes cuadros y notas que se acompañan.

Estados de Situación Financiera al 1 de Enero y al 31 de Diciembre del 2010

En la preparación de los estados de situación financiera de apertura (1 de enero del 2010), y comparativo (31 de diciembre del 2010) la Compañía ha realizado ajustes y reclasificaciones de cuentas previamente reportadas en los estados financieros preparados de acuerdo con sus anteriores bases contables (NEC).

Conciliación del Patrimonio Neto

La conciliación s eencuentra en los estados financieros adjuntos

7 RESULTADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados.

8 HECHOS POSTERIORES

No exsiten hechos que a juicio de la gerencia deban ser recalcados por la compñais

9 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Marco regulatorio prudencial

Disposiciones legales

Con Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como los principios contables de aceptación general en Ecuador y dispuso que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías sujetas a control y vigilancia de esta Superintendencia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1° de enero de 2009.

Mediante Resolución ADM.08199 del 3 de julio de 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio de 2008, el Superintendente de Compañías, ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, entre otros se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control, en la que se establece que a partir del 1° de enero de 2011 las compañías cuyos activos totales sean iguales o superiores a los US$4,000,000 al 31 de diciembre de 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieran conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo forma jurídica de las sociedades constituya el estado y compañías del sector público; las sucursales de compañías extranjeras.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 OCT. 2013
OPERADOR 3
QUITO

Por los motivos antes expuestos COLUMTRAD CIA. LTDA. Cumplió su período de transición en el año 2011 y a partir del año 2012 presenta en forma comparativa el estado de posición financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

Con fecha de 15 de marzo de 2011, la Superintendencia emitió la resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03, que regula el tratamiento contable de las cuentas patrimoniales según los resultados obtenidos en la implementación de NIIF. Siendo el tratamiento el siguiente:

a. Utilización del saldo acreedor de la cuenta reserva de capital:

De existir un saldo acreedor en la cuenta "Reserva de Capital", generado con la aplicación de la NEC 17, éste podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta Reserva por Valuación de Inversiones; utilizado en absorber pérdidas o el saldo deudor de la cuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

b. Utilización del saldo acreedor de la cuenta reserva por donaciones

De existir un saldo acreedor en la cuenta "Reserva por Donaciones", antes de la adopción por primera vez de las NIIF, éste podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas o el saldo deudor de la cuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF"; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

c. Utilización del saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las NIIF, también pueden ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas, o el saldo deudor de la cuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", o devuelto en caso de liquidación de la

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 OCT. 2013
OPERADOR 3
QUITO

compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

d. Saldo de la cuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía a sus accionistas o socios.

De registrarse un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones.

e. Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes realizados bajo NIIF, deberán ser conocidos y aprobados por la junta ordinaria de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo a NIIF.

Adicionalmente, en una nota explicativa a los estados financieros anuales, se deberá informar detalladamente las utilidades acumuladas que se realizan, provenientes de los ajustes de primera aplicación, señalando el alcance del concepto de realización. Será responsabilidad de la administración, la implementación de las medidas necesarias para el adecuado control de los saldos provenientes de los ajustes de primera aplicación realizados y por realizar.

f. Saldo de la cuenta "superávit por valuación"

El saldo del superávit proveniente de la revaluación de propiedades, planta y equipo; activos intangibles; e, instrumentos financieros, categoría disponible para la venta, puede ser transferido a ganancias acumuladas, a medida que el activo sea utilizado por la entidad; éste se mantendrá, según corresponda, en las cuentas "Superávit de Activos Financieros Disponibles para la Venta", "Superávit por Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo", "Superávit por Revaluación de Activos Intangibles", y "Otros Superávit por Revaluación", creadas para el efecto, salvo el caso de que se produzca la baja o enajenación del activo.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 OCT. 2015
OPERADOR 3
QUITO

g. *Reconocimiento de la pérdida por deterioro*

La pérdida por deterioro del valor de los activos se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, a menos que, el activo se hubiere revaluado anteriormente de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación, conforme se señala en la Norma Internacional de Contabilidad 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

h. Utilidades de las compañías holding y controladoras

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 "Estados Financieros Consolidados y Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las Juntas Generales de Socios o Accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Roberto Arpi H.
Contador

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 OCT. 2013
OPERADOR 3
QUITO

CONSTRUCTORA ELECTRICA QUIMBIAMBA & QUIMBIAMBA COELEC CIA. LTDA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresado en US Dólares)

A C T I V O S	NOTAS		P A S I V O S	NOTAS	
ACTIVO CORRIENTE:			**PASIVO CORRIENTE:**		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1	201,65	Obligaciones bancarias		12.132,76
Cuentas por Cobrar Comerciales	2	235.232,61	Proveedores	7	246.667,72
Inventarios	3	289.940,68			
Gastos Anticipados y otras cuentas por cobrar	4	321.734,13	Obligaciones Fiscales	8	160.806,13
			Otras cuentas por pagar	9	443.028,47
Total Activos Corrientes		847.109,07	Total Pasivos Corrientes		862.635,08
ACTIVO NO CORRIENTE:					
Propiedad Planta y Equipo	5	51.675,85			
Cargos Diferidos	6	10.501,64			
			P A T R I M O N I O		
Total Activo no Corriente		62.177,49			
			Capital Suscrito	10	1.000,00
			Reserva Legal		10129,63
			Rserva de Capital		19158,8
			Utilidades Retenidas		93.126,36
			Pèrdida del ejercicio 2012		(76.763,31)
			Total Patrimonio		46.651,48
TOTAL ACTIVOS		**909.286,56**	**TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO**		**909.286,56**

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros

Wilson Rodrigo Quimbiamba
GERENTE GENERAL

M.s Marco Xavier Pazmiño
C. P. A. 17 - 153

CONSTRUCTORA ELECTRICA QUIMBIAMBA & QUIMBIAMBA COELEC CIA. LTDA
ESTADO DE RESULTADOS
POR DOCE MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(Expresado en US Dólares)

	NOTAS	
Ventas		1.412.274,30
Costo de Ventas		(725.028,19)
Utilidad Bruta en Ventas		687.246,11
GASTOS DE OPERACION:		
Gastos operativos	11	440.234,26
De Administraciòn y Ventas	12	307.033,51
Total Gastos de Operación		747.267,77
Utilidad en operación		(60.021,66)
OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES		
Gastos Financieros	13	(865,78)
Gastos no deducibles	14	(15.875,87)
Total Otros Ingresos (Gastos) No Operacionales		(16.741,65)
PERDIDA DEL PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2010		**(76.763,31)**

Wilson Rodrigo Quimbiamba
GERENTE GENERAL

M.s Marco Xavier Pazmiño
C. P. A 17 - 153

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

CONSTRUCTORA ELECTRICA QUIMBIAMBA & QUIMBIAMBA COELEC CIA. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Expresado en US Dólares)

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El resumen de Efectivo es como sigue:

	US $ DOLARES
Caja General	197,29
Caja Chica	
Bco. Pichincha	4,36
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	201,65

NOTA 2. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El resumen de Cuentas por Cobrar Comerciales es como sigue:

	US $ DOLARES
AGRIFEC	
QUIALITY SERVICE S.A	2.923,03
TERRAFRESCO S.A	2.964,90
MACTEL	4.078,95
PICAFLORSA	4.843,39
DAVINCI ROSES EXPORTACIONES	9.162,91
HIDROSERVICES S.A.	9.658,74
SEUNG JAE LEE	10.352,70
FLEUROSA	10.927,39
TERRAFERTIL	14.291,19
ESTACION DE SERVICIOS CARABUELA	16.664,79
JULIANAS FARMS	19.526,13
MODERNA ALIMENTOS	34.408,01
MEDTRAVEL ECUADOR S.A	34.408,01
CLIENTES VARIOS / ANTICIPOS	62.866,50
Provisiòn Incobrabrle	-1.844,03
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	235.232,61

NOTA 3. *INVENTARIOS*

El resumen de Inventarios es como sigue:

	US $ DOLARES
InventarioS	289.940,68
TOTAL INVENTARIOS	289.940,68

CONSTRUCTORA ELECTRICA QUIMBIAMBA & QUIMBIAMBA COELEC CIA. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Expresado en US Dólares)

NOTA 4. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El resumen de Gastos Anticipados y Otras Cuentas por Cobrar es como sigue:

	US $ DOLARES
Impuestos	
Retenciones en la Fuente	14.909,04
Retenciones de IVA	174.670,04
Crèdito Tributario IVA años anteriores	40.482,34
Otras cuentas por cobrar	
Anticipos y prèstamos empleados	19.965,24
Otras cuetnas por cobrar	71.707,47
TOTAL. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COE	321.734,13

NOTA 5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El resumen de Propiedad Planta y Equipo es como sigue:

	US $ DOLARES
Costo:	
Vehiculos	19.372,32
Muebles y Enseres	31.975,52
Equipos de Oficina	9.613,59
Herramientas y maquinaria	9.970,63
Equipos de Seguridad	3.783,62
Equipo de computo	16.550,41
Depreciación Acumulada:	
Depreciaciòn Acumulada Actios Fijos	(39.590,24)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	51.675,85

NOTA 6. CARGOS DIFERIDOS

El resumen de Cargos Diferidos es como sigue:

	US $ DOLARES
Impuestos por activos diferidos	10.126,92
Otros activos	374,72
TOTAL CARGOS DIFERIDOS	10.501,64

NOTA 7. PROVEEDORES

El resumen de Proveedores es como sigue:

	US $ DOLARES
Proveedores	246.667,72
TOTAL PROVEEDORES	246.667,72

NOTA 8. OBLIGACIONES SOCIALES Y FISCALES

El resumen de Obligaciones Fiscales es como sigue:

	US $ DOLARES
Sueldos por pagar	17.112,42
Iess por pagar	64.606,40
Dècimo tercer sueldo	155,00
Jubliaciòn Patronal y Desahucio	21.733,00
Participaciòn trabajadores	5.052,82
Fondos de Reserva	320,11
Vacaciones	
Iva ventas	38.037,63
Iva Retenciòn	2.306,12
Retenciòn en la Fuente	11.482,63
TOTAL OBLIGACIONES FISCALES	160.806,13

NOTA 9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El resumen de Otras cuentas por pagar es como sigue:

	US $ DOLARES
Anticipos Clientes	373.443,15
Otras cuentas por pagar	22.967,19
Crèdito mutuo	46.618,13
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	443.028,47

NOTA 10. CAPITAL SUSCRITO

El resumen de Capital Suscrito, se compone así:

	US $ DOLARES
Quimbiamba Wilson Rodrigo	500,00
Quimbiamba Plàcido Vinicio	250,00
Quimbiamba Ramiro Fabiàn	250,00
TOTAL CAPITAL SUSCRITO	1.000,00

NOTA 11. GASTOS OPERATIVOS

El resumen de Gastos Operativos, es como sigue:

	US $ DOLARES
Sueldos y salarios	163.449,83
Horas Extras y bonificaciones	19.908,82
Aporte patronal	
Liquidaciones e indemnizaciones	1.256,10
Dècimo tercer sueldo	14.063,35
Dècimo cuarto sueldo	6.170,05
Fondo de Reserva	9.845,07
Vacaciones	1.374,35
Gastos mèdicos	11.521,44
Bonificaciones varias	9.578,67
Uniformes, ropa de trabajo	9.578,67
Alimentaciòn	62.621,08
Combustible	12.694,58
Movilizaciòn, hospedajes	23.357,59
Tràmites varios	1.515,79
Mantenimiento vehìculos	11.949,64
Mantenimiento instalaciones (construcciones)	9.845,28
Otros Gastos operativos	71503,95
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	440.234,26

NOTA 12. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

El resumen de Gastos Ventas y Administracion, es como sigue:

	US $ DOLARES
Sueldos y salarios	61.465,86
Horas Extras	2.599,27
Aporte patronal	7.729,53
Dècimo tercer sueldo	5.293,56
Dècimo cuarto sueldo	2.390,96
Fondo de Reserva	4.606,17
less Resp. Patronal	1.232,57
Vacaciones	
Honorarios y asesoria tècnica	2.220,00
Liquidaciones e indemnizaciones	
Suministros, Materiales, e imprenta	2.333,32
Arriendos	18.530,00
Transporte y Movilizaciòn	113.848,16
Consumo Celular	6.416,88
Seguridad y vigilancia privada	1.440,00
Mantenimiento e instalaciones	11.399,83
Agua, energìa, luz y telecomunicaciones	3.626,92
Uniformes	5.512,47
Courier y correos	87,45
Capacitaciòn	3.224,29
Seguros y similares	3.658,53
Otros gastos administrativos	39.950,35
Depreciaciones	9.467,39
TOTAL GASTOS ADMINISTRACION Y VENTAS	307.033,51

NOTA 13. GASTOS FINANCIEROS

El resumen de Gastos Financieros, es como sigue:

	US $ DOLARES
Gastos bancarios	865,78
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	865,78

NOTA 14. GASTOS NO DEDUCIBLES

El resumen de Gastos No deducibles, es como sigue:

	US $ DOLARES
Intereses y multas	15.875,16
Retenciones asumidas	0,71
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	15.875,87

Xavier Pazmiño
CONTADOR

Wilson Rodrigo Quimbiamba
GERENTE

Coelec Cía. Ltda.
Constructora Eléctrica del Ecuador

- *DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE REDES ELECTRICAS DE ALTA, MEDIA Y BAJA TENSIÓN.*
- *CAMARAS Y TORRES DE TRANSFORMACIÓN.*
- *MONTAJE DE GENERADORES Y SISTEMAS DE TRANSFERENCIA.*
- *AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES.*
- *CORRECCION DE BAJO FACTOR DE POTENCIA.*
- *EQUIPOS Y MATERIALES ELECTRICOS.*

Quito, 07 de Octubre del 2013.

50208

Superintendencia de Compañías
28 OCT. 2013
Oscar 14:30
Registro de Sociedades

Señores:
SUPERINTENDECIA DE COMPAÑIAS.
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Wilson Rodrigo Quimbiamba Quilumbaquin con C.I 170858994-8 en calidad de Gerente General de CONSTRUCTORA ELECTRICA QUIMBIAMBA & QUIMBIAMBA COELEC CIA. LTDA con RUC No. 1791902025001 hacemos la entrega de las Notas a los Estados Financieros 2012.

Por la atención prestada, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Coelec Cía. Ltda. Constructora Eléctrica del Ecuador Telf.: 2361 916 / 2364 194 / 099 496 652

FIRMA AUTORIZADA

Wilson Quimbiamba
Gerente General

N° 2565
ESCRITORIO DEL INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCION (Q)
SUMILLA A: Marcel Solorzano
INSTRUCCIONES: Recibido
FECHA: 2013/10/07 HORA: 17:03
FIRMA:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
-7 OCT 2013
CAU

Oriente N7-57 e Independencia. Tel: (593-2) 2361 977 / 2361 993 / 2363 916 - Ascázubi N2-60 y Vivar. Tel: (593-2) 2362 985 / 2364 201 / 2364 194
Cel: (593-9) 099496652 / 099668189 / 097327979 e-mail: coelec@andinanet.net ; proyectos@coelec.com.ec ***www.coelec.com.ec***